

**Sergio González Miranda** *Arica y la triple frontera. Integración y conflicto entre Bolivia, Perú y Chile*. Editorial Aribalo, Iquique. 2006. 166 pp.

**Marcos Calle Recabarren\***

Sergio González Miranda, iquiqueño, sociólogo. Ha realizado estudios de postgrado en desarrollo regional y ciencias sociales; además de dos doctorados: uno en Educación y otro en Estudios Americanos con mención en relaciones internacionales. Actualmente se desempeña como director del Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat e investigador del Centro de Investigaciones del Hombre en el Desierto.

Como investigador, ha tenido una amplia producción intelectual sobre la Región de Tarapacá, tanto en el campo de la historia, etnología, educación, sociología y las relaciones internacionales.

El libro que reseñamos, significa, sin duda, un trabajo intelectual digno de destacar y necesario de criticar a la vez, sobre todo cuando las relaciones entre los países del Cono Sur se han visto impactadas por la arremetida de militares y políticos populistas y autoritarios, con aspiraciones de alcanzar el poder, que han plagado el continente de frustraciones.

Nuestro autor in comento, muestra sus últimas investigaciones sobre la triple frontera (Perú, Bolivia y Chile), importante zona internacional que, según afirma, se convirtió en el nudo gordiano de las relaciones internacionales de estos tres países. No obstante ello, considera que esta zona puede transformarse en una plataforma de integración y paz. La base para un desarrollo compartido se encontraría en la paradiplomacia y los actores no estatales de frontera.

A lo anterior, hay que añadir la importancia que otorga a la integración en la resolución de los conflictos y para el logro del desarrollo, al señalar que es un capital intangible tan valioso como los recursos financieros y naturales.

La perspectiva de análisis usada es la interdisciplinaria para comprender un fenómeno complejo como son las relaciones transfronterizas entre Chile, Perú y Bolivia, con historias y culturas comunes pero en permanente tensión.

Este texto concentra siete trabajos realizados en diferentes momentos. El objetivo de cada uno es dilucidar las razones y sinrazones de la historia conflictiva en la triple frontera. Además, aportar proyectos y propuestas de integración transfronterizas.

En lo que se refiere al contenido mismo de los siete capítulos en que se divide el texto, destacamos en cada uno de ellos la capacidad de detectar los aspectos fundamentales de sus respectivas temáticas, para luego problematizar las principales discusiones, y de esta manera exponer al final de cada capítulo las conclusiones de los aportes historiográficos más relevantes sobre temas transfronterizos comunes, que en esta ocasión expondremos brevemente.

Sergio González hace una crítica al centralismo, y a la geopolítica de los tres países que emergió en el siglo XIX, época en que era comprensible y útil, no obstante hoy resulta anacrónico.

Muy revelador es la opción que se hace del concepto transfrontera que de frontera, de sociedades transfronterizas que de sociedades de frontera. Se reconoce la existencia de un sujeto transfronterizo, hombres y mujeres que tienen una mentalidad con capacidad de "incorporar al otro", que ha logrado una identidad que, sin ser contradictoria con la identidad nacional, la supera al integrar a otras identidades.

La integración es comprendida como un capital intangible. Sostiene que en sociedades transfronterizas el capital intangible es condición necesaria para el desarrollo, incluso más importante que los capitales tangibles. El capital intangible, en relación a otros, contribuye a la construcción de un proyecto político que considera en la triple frontera la creación de una zona de paz e integración. Es decir, como una plataforma trinacional de bienes y servicios para el mercado internacional. De esta forma, la subregión puede aumentar y densificar sus flujos transfronterizos, siendo más compleja y esencial para el tan anhelado desarrollo.

Con definida orientación, la triple frontera posee un eje territorial, llamado tripartito, situado en las

\* Doctorado Universidad Católica de la Santísima Concepción

cercanías de Charaña, de tal manera que la zona de paz e integración se proyecta hacia el Pacífico y al sector andino. El hito tripartito señala el punto de encuentro de tres naciones, que comparten una común geografía. Este hito constituye una apacheta que define un límite interior, el comienzo y término de un territorio dentro de un mundo compartido, el tripartito, que debe ser considerado el punto a partir del cual se puede construir un universo subregional para el siglo XXI.

Se desprende de los capítulos, la necesidad de estudiar las relaciones entre Bolivia, Perú y Chile, desde una perspectiva de larga duración. De igual modo, estudia la historia transfronteriza empleando una metodología que reemplaza el enfoque bilateral por el trilateral, el conflicto por la integración, el triunfalismo por la crítica, y el rol de la sociedad civil en los procesos de integración. Además, de un diálogo intercultural, a través de la paradiplomacia, como un medio eficaz para unir a los pueblos durante la globalización.

El primer capítulo se intitula "La estrellita del sur y el descampado de Atacama". Esa estrellita del sur es Arica, cuya reivindicación ha pasado a formar parte del imaginario popular peruano. Los 45 años que duró el litigio por Tacna y Arica, entre Perú y Chile, convirtieron a Arica y Tacna en dos símbolos, el primero de chilenidad y el segundo de peruanidad.

Han transcurrido 76 años desde la incorporación definitiva de Arica a Chile, y si adicionamos los 45 años de ocupación, entre el tratado de Ancón y el de Lima, arrojan 122 años de chilenización. Hoy, la población peruana residente en Arica no supera el 10% del total, en efecto, peruanizar Arica sería una tarea imposible.

Interesante resulta destacar esta estrellita, que se encuentra en el imaginario boliviano desde tiempos coloniales cuando era "puerto Potosí". Arica en el imaginario boliviano parece menos evidente que el peruano, pero debe señalarse su profundidad histórica. Bien citado está lo dicho por Fernando Cajias: fue un puerto peruano, pero si analizamos la historia económica y social de Arica en las épocas colonial y republicana, concluiremos que Arica fue también un puerto boliviano. Y, en muchos años, más boliviano que peruano.

Sergio González sostiene que todos los argumentos, basados en la doctrina del *Uti Possidetis Juris* de 1810, que se pudieron esgrimir por parte de Perú, Bolivia y Chile (también de Argentina) para justificar sus fronteras, demostraron que nunca pudieron ser definitivos, puesto que dicha doctrina permitía variadas interpretaciones, las que fueron la semilla del conflicto entre estas naciones.

Fue el desierto de Atacama el padre de la actual triple frontera (Perú, Bolivia y Chile), debido a que durante la colonia fue visto como un descampado, por lo tanto, sólo un lugar de tránsito, siendo sus fronteras por antonomasia imprecisas.

Independiente de las posiciones férreas de los tres países, es válida la pregunta del autor: ¿Cuándo terminará el largo y enojoso debate entre las cancillerías de Perú, Bolivia y Chile? Quizá el transcurso de los años, un cambio de mentalidad de las sociedades, y el trabajo silencioso de la paradiplomacia produzca un reencuentro de integración territorial.

El capítulo 2: "El conflicto diplomático entre Perú y Chile por Tacna, Arica y Tarapacá, 1883-1929", introduce el tema, señalando que los plenipotenciarios de Perú y Chile, en 1883, no imaginaron primero, y los legisladores de ambos países en 1884, después, las consecuencias sociales y políticas para Perú y Chile (y por añadidura para Bolivia también) del tratado de Ancón. Fueron cuarenta y cinco años de conflicto diplomático y no menos de la mitad de ellos también de conflicto social, donde la chilenización se hizo compulsiva, transformándose en desperuanización, mientras la identidad peruana se aferraba resistente. Tampoco avizoraron aquellos plenipotenciarios y legisladores que otros políticos seguirían sus pasos, profundizando un conflicto que hizo de la posguerra un episodio tanto o más doloroso que la guerra misma, donde la construcción de un imaginario "del otro" como un "enemigo absoluto" ha sido la peor consecuencia de haber dejado un importante asunto pendiente en el Tratado de Ancón.

No ha lugar a especulaciones, sobre lo que hubieran sido las relaciones entre ambos países si en el Tratado de Ancón no hubiesen quedado pendientes decisiones tan importantes como la soberanía de Tacna y Arica. Tampoco, si el plebiscito se hubiese ejecutado en 1894 o que se hubiese llegado a un arreglo hacia 1901, y menos si Bolivia hubiese logrado su anhelo de llegar al Pacífico por el puerto de Arica. Sólo cabe decir que esos 45 años dejaron su impronta en la historia de la frontera y, seguramente, un

plazo más breve de todos modos hubiese significado menos resentimiento y dolor.

Se impone, pues, de entrada, que los tacneños y ariqueños necesiten, sobre todo los diplomáticos de La Moneda y Torre Tagle, ver lo que significaron esos 45 años de litigio, y experimenten brevemente los padecimientos que ellos sufrieron por una causa llamada Estado-Nación. No desconoce que diplomáticos y mandatarios, policías y curas, intendentes y militares, actuaron con sincero patriotismo defendiendo una razón de Estado, sea esta chilena o peruana, pero hubo víctimas que además de sufrir las consecuencias de la violencia han sido olvidadas, e invisibles para la historia oficial. La diplomacia tiene ganado su sitio en la historia de las relaciones entre Perú y Chile. Esa es una "Historia en las cumbres" (social y política), falta aquella de los sujetos anónimos que la vivieron y sufrieron en carne propia: tarapaqueños o ariqueños que vieron partir a sus seres queridos al Callao o vio saqueadas sus casas y expulsados de sus trabajos; chilenos que debieron un 28 de agosto de 1929 dejar sus hogares en Tacna y partir a pie a Arica en una marcha olvidada por la historia oficial.

Llama a la tormenta, progreso (Walter Benjamín). Es decir, en nombre del progreso dejamos olvidados los desechos y catástrofes acumulados por la humanidad. También lo hemos hecho en nombre de la patria ¿Qué o a quiénes hemos dejado olvidado en la triple frontera? ¿En qué aspecto esencial se vieron afectados los tacneños, ariqueños y tarapaqueños, peruanos, chilenos o bolivianos, con el conflicto diplomático de la postguerra?

Acentúa su crítica conclusiva, diciendo que a la sociedad de la frontera norte, sea cualquiera de sus provincias, se les afectó en lo más esencial de su ser: el habitar un territorio sin violencia. Los mandatarios de Perú y Chile no dejaron que los hombres y mujeres de la frontera norte fueran habitantes en toda la plenitud del concepto, que pudieran generar, a partir de esa identidad local y regional, construir su identidad. Se les superpuso la identidad nacional, se les obligó a ser patriotas so pena de traición. En la triple-frontera, el sujeto y suelo estuvieron en entredicho: el primero en su calidad de patriota y el segundo en su soberanía. Al final del día, no fueron ellos los que democráticamente decidieron a qué nación querían pertenecer, ellos y su territorio, como lo estipulaba el Tratado de Ancón, fueron políticas definidas en los pasillos de las cancillerías.

Así como la soberanía nacional en la frontera estuvo y sigue estando perforada, también lo está la identidad regional transfronteriza que, siempre bajo la duda del patriotismo, no ha podido desarrollarse en toda su extensión y posibilidades.

El capítulo 3° está referido a la Pax Castrense en la frontera norte, como reflexión en torno a la postguerra: el conflicto por Tacna, Arica y Tarapacá. En este estudio, el concepto de Pax Castrense se enmarca sólo en el campo de las relaciones internacionales y, específicamente, en zonas de un Estado ocupadas por otro Estado después de un conflicto bélico. La Pax castrense no es democrática, pero sí responde a un Estado de derecho y a una legitimación internacional. Es transitoria, viéndose afectada por el tiempo de aplicación como estado de excepción, especialmente en su legitimidad internacional. El contenido ideológico dominante en la Pax castrense responde a los símbolos del militarismo o del nacionalismo, donde predomina la distinción amigo/enemigo como base de las relaciones sociales.

En la Pax Castrense el Estado que ocupa el territorio en disputa debe hacerlo bajo la potestad de un tratado o pacto, de lo contrario sería una ocupación militar. Por tanto, tiene derecho a realizar actos de soberanía o reproducción cultural de sus instituciones fundamentales, socializando a la población de acuerdo a su identidad y costumbres nacionales.

Relacionado con lo anterior, la Pax Castrense puede expresarse como aparato de fuerza o campo hegemónico, dependiendo del uso de la violencia política allí ejercida y del tipo de instituciones destinadas a implementar la soberanía del Estado dominante. Los contenidos de violencia que suelen estar presentes en la Pax Castrense son siempre de índole política, por tanto, es una violencia de Estado, donde el poder hegemónico (campo) puede derivar en autoritario (aparato) según el tipo de violencia que se aplica. Aunque esta violencia la ejerzan organizaciones o agencias estatales o privadas. Por tanto, puede cuestionar la legitimidad de la ocupación del territorio por el Estado extranjero, tanto en el territorio mismo como en el derecho internacional.

Puede existir la Pax Castrense bajo las condiciones de un aparato o de un campo, como en un continuum que depende del tipo de violencia que se ejerce. Cuando la Pax Castrense se aproxima a un campo hegemónico es posible resolver el conflicto de la soberanía del territorio ocupado a través de una con-

Rese  
sul  
de  
trui  
rra  
regi  
ra. l  
En l  
honi  
zoni  
sien  
E  
la vi  
guer  
/  
Cast  
sus r  
exite  
com  
F  
1927  
E  
cir, f  
Chil  
ción  
de la  
blem  
Latin  
E  
1929  
entre  
politi  
noci  
Trata  
vinci  
E  
dade:  
cerig  
visto  
aque  
fricci  
E  
la me  
lista)  
duda  
nia, p  
puert  
posic  
Se  
puest  
consti

sulta (plebiscito), pero cuando se aproxima a un aparato de fuerza sólo es posible de resolverlo a través de un árbitro o del conflicto armado.

Suena rotundo, la definición del peruano como enemigo o del chileno como enemigo no fue construida por un sujeto radicado en la frontera, porque queda demostrado que, desde el término de la Guerra del Pacífico y hasta 1910, había una convivencia pacífica en Tacna, Arica y Tarapacá. La sociedad regional era tolerante y los actos de violencia no eran los habituales en una zona pluriétnica de frontera. Fueron los diferendos diplomáticos los que presionaron "desde arriba" a la población del territorio. En los discursos políticos se construyó un sujeto teórico que, supuestamente, en la frontera decidía el honor patrio, probablemente esos discursos llevaron a individuos reales, peruanos y chilenos, partir a esa zona y ejecutar esa misión. La palabra se hacía carne, cuando los políticos sólo deseaban que siguiera siendo palabra.

Es bien sabido, y se demuestra en el texto, que la sociedad de frontera norte antes de 1910 conocía la violencia por los llamados nacionalismos, pero no en magnitud de exclusión como en un estado de guerra o, mejor dicho, de Pax Castrense que se vivió después de esa fecha en Tarapacá, Tacna y Arica.

Agrega que la violencia política, especialmente cuando llega a la agresión física, profundiza la Pax Castrense, aproximándola al Casus Belli, mientras la sociedad comienza a operar como un aparato en sus relaciones de poder. Por otra parte, cuando las agencias del Estado organizan la hegemonía y ésta es exitosa, la Pax Castrense se aproxima a una sociedad más democrática, donde las relaciones de poder comienzan a funcionar como un campo.

Plantea, para el caso de Tarapacá, entre 1910 y 1922, y para el caso de Tacna y Arica, entre 1925 y 1927, que la sociedad de frontera norte funcionó como un aparato bajo la Pax Castrense chilena.

En el anclaje de su prosa, establece que la base de esa violencia estuvo en el factor Tarapacá, es decir, fue un motivo de discordia, a causa de su riqueza nitrera, la que era estratégica para la economía de Chile. Una forma de protección era retener Tacna y Arica como un territorio contenedor o de negociación con Bolivia. Por su parte Perú, consideraba irrenunciables los territorios de Tacna y Arica, en vista de la pérdida de Tarapacá por la Guerra del Pacífico. Esta colisión diplomática se transformó en el problema bilateral de más larga negociación entre ambos estados, y uno de los más extensos de América Latina.

El profesor Sergio González prueba cuán procedente es el análisis de dos años estratégicos: 1925 y 1929. Verbo y gracia, el año 1929 significó un punto de inflexión en las relaciones entre Perú y Chile, entre Bolivia y Chile, no cabe duda. Es más, debería serlo entre Perú y Bolivia, pero, extrañamente, los políticos y especialistas bolivianos han evitado reconocer la responsabilidad de Perú en el acuerdo, conocido eufemísticamente como "la llave y el candado" (artículo 1º del Protocolo complementario del Tratado de Lima), que dejó a Bolivia sin posibilidades de acceder al océano Pacífico a través de las provincias de Tacna y Arica, por medio de un acuerdo bilateral.

En 1929, lo alcanzado por los diplomáticos fue una tarea titánica. Se pregunta entonces: ¿Las sociedades en cuestión, tendrían las capacidades para reparar los daños causados? Parece que las células cancerígenas suelen reproducirse rápidamente; con el paso del tiempo el tejido social de la frontera se ha visto afectado por acciones xenófobas y conflictos diplomáticos eventuales. Así, los vistosos gestos de aquellos días de agosto de 1929 prontamente cayeron en el olvido para dar paso al resentimiento y las fricciones, hasta nuestros días.

En el desarrollo de la investigación, acertadamente no deja de lado el problema histórico y actual de la mediterraneidad. El litoral, causa real o imaginada del atraso de Bolivia (conocida propaganda populista), tuvo desde el nacimiento de esa república un dilema: el puerto natural de salida de Bolivia era sin duda Arica, el puerto histórico (hoy ciudad de la eterna primavera) vinculado a Potosí durante la colonia, pero terminado el período, quedó bajo el dominio de la República de Perú. La importancia de este puerto fue tal que en 1565 se constituyó el corregimiento de Arica y en 1784 el puerto de Arica; por disposición real dependía de la intendencia de Arequipa, perteneciente al virreinato del Perú.

Salta a la vista una interrogante: ¿Bolivia tenía conciencia marítima durante el siglo XIX? Si la respuesta es negativa, se puede afirmar que la reivindicación boliviana de una cualidad perdida sería una construcción cultural del siglo XX, o más exactamente, después del Tratado de 1904. Al contrario, si la

respuesta es positiva, la pérdida del litoral significó para Bolivia, más que una parte de un territorio, un trozo esencial de su cultura y, por lo mismo, explicaría la necesidad de recuperarlo para su imaginario y memoria colectivos.

Al mirar la problemática desde diferentes ángulos, evidencia que la sociedad boliviana reclama un territorio soberano con litoral, y con proyección marítima, por auspiciosos que sean los acuerdos comerciales o los corredores bioceánicos. Desde la perspectiva chilena es razonable entender que dicha costa y corredor sea al norte de Arica, por un problema de desmembramiento del territorio nacional, por lo tanto, Perú debe pronunciarse de modo directo y claro al respecto.

Chile puede, si cuenta con un respaldo internacional, hacer entrega de dicho corredor litoral incluido Bolivia, en calidad de comodato o arriendo simbólico, de ese modo no violaría en la letra el protocolo complementario de 1929. La soberanía boliviana de ese territorio estaría perforada, sería de hecho, y no de derecho. En consecuencia, propone a corto plazo una solución práctica: una zona trinacional de Paz e Integración, donde las tres naciones entreguen parte de su territorio y soberanía en beneficio de un corredor compartido. Según este planteamiento, nos inquieta: ¿Cómo se entregaría el territorio? ¿Cuánto territorio están dispuestos a ceder las naciones en cuestión? ¿Derribar fronteras en pos de un objetivo común?

Incluye el testimonio de pueblos indígenas, que la historiografía tradicional no consideró. Afirma que los indígenas, en su antiquísima sabiduría, señalan que lo que tenemos frente a nuestros ojos es el pasado, y no el futuro. El futuro no lo podemos ver, porque no ocurre todavía, en cambio los porfiados hechos acaecidos se pueden recrear, estudiar y analizar, originando la historia. Por último, el futuro se puede construir en conjunto.

Centra su atención, que en la densidad sociocultural de las relaciones entre los países está dada fundamentalmente por las sociedades civiles. Los flujos migratorios, los intercambios comerciales, las redes familiares, los vínculos culturales, las historias y los acontecimientos históricos comunes que apelan al pathos y al ethos regionales, los símbolos con significado popular como las fiestas religiosas transfronterizas, los topónimos y sitios patrimoniales reconocidos a un lado y otro de las fronteras, son entre otros, los elementos que dan densidad a las relaciones entre regiones contiguas de países vecinos.

La importancia que tiene la densidad en las relaciones entre países fronterizos es su capacidad de amortiguar conflictos políticos y diplomáticos. Países que tienen una baja densidad en las relaciones bilaterales suelen verse afectados por declaraciones, opiniones o decisiones a nivel gubernamental que, vistas en el largo plazo, han sido notoriamente irrelevantes y/o culturales, empero su impacto no ha sido menor en las regiones directamente afectadas.

Muy acertada me parece la manera de entender las fronteras, éstas no pueden seguir siendo los límites donde colisionan los países, sino los puntos de encuentro y cooperación. Son muy escasas las fronteras donde convergen tres o más países, por ello tienen un plus cultural especial, y la triple-frontera peruana, boliviana y chilena, ubicada en el centro del mundo andino, podría proyectarse al mundo como una zona de paz.

La paradiplomacia está conceptualizada como una herramienta eficaz para aumentar el capital intangible llamado "integración fronteriza". La paradiplomacia no reemplaza a la diplomacia, más bien la complementa. Es una actividad internacional gestionada por grupos provenientes de la sociedad civil más que desde el Estado. No expresa la voz oficial de los estados, pero su importancia práctica ha ido en incremento en la medida que los países se abren no sólo al mercado internacional, sino también a la sociedad y cultura internacionales.

Muy interesantes son los actores estatales, municipales y civiles que desarrollan un papel paradiplomático, especialmente en zonas transfronterizas, donde adquieren destrezas en el campo de las relaciones internacionales, que van más allá de un mero intercambio de bienes o servicios. El principal intercambio es de ideas. Estos actores pueden llegar a levantar una propuesta de integración y desarrollo para una zona supranacional o subcontinental. Un ejemplo emblemático en el Norte Grande de Chile, específicamente en Iquique (Puerto Mayor), ha sido el alcalde Jorge Soria Quiroga (cacique político), quien ha liderado la necesidad de la integración física a través de corredores bioceánicos. Este alcalde ha basado, en parte, su adhesión popular, desde 1990, en un discurso político integracionista con los paí-

ses ve  
que' e  
Soria'

To  
dina s  
sino ta  
munid  
dedor  
blema

Lo  
ticular  
dencia  
agrupa

Por  
que ha  
rrollo,  
ciales c  
dos a r  
da por  
nómen

A n  
odio y  
cio que  
pronta  
su obje

En  
tro pasa  
do en a

La C  
pantes,  
popular  
portivos  
en Chile  
chos pe  
propone

A m  
bólico-c  
por ello

En c  
son los  
deterior  
nivel ci

ses vecinos, específicamente con Bolivia, incluyendo la proyección al Asia-Pacífico, demostrando así que este problema no le es ajeno al ciudadano común y corriente. No es exagerado hablar del "factor Soria" en las relaciones vecinales chileno-bolivianas.

Todavía puede agregarse como un gran desafío para la integración transfronteriza de la subregión andina su complejidad intercultural, no solamente por la existencia de comunidades indígenas campesinas, sino también de áreas de mayor desarrollo relativo en zonas urbanas cada vez más globalizadas. Hay comunidades de costa, desierto, valles, montañas, altiplano y de selva, con comunidades que hablan alrededor de 50 lenguas distintas. El complejo tejido intercultural de la subregión andina es su principal problema y a la vez su principal patrimonio o capital intangible.

Lo interesante de este fenómeno de integración subregional transfronteriza es que, además, está articulándose en forma eficiente y rápida, sobrepasando las fronteras nacionales, generándose una coincidencia entre distintas regiones subnacionales por un objetivo común. Debemos reconocer que han sido agrupaciones de empresarios las que han liderado, desde hace ya dos décadas, esta nación integradora.

Pone en evidencia que no han sido los partidos políticos, ni en Chile ni en Perú, Bolivia o Brasil, los que han levantado la bandera de la integración subregional. Han sido corporaciones privadas de desarrollo, como es el caso de Santa Cruz de la Sierra (CORDESUR), municipios (IMI), gobiernos provinciales o regionales, universidades (CRISCOS), mientras los gobiernos nacionales se han visto compelidos a reaccionar frente a esta demanda subregional que, además, es internacional y se ha visto reforzada por tendencias económicas venidas especialmente del mercado asiático. Es decir, la integración es fenómeno de la subregión como en la subregión.

A mi juicio, no puedo menos que añadir la infundada exaltación patriótica y fanática que produce odio y rechazo hacia quienes despectivamente se les denomina "cholos" o "indios"; es señal del desprecio que se les tiene. Y la impuesta superioridad de chilenos sobre peruanos y bolivianos requiere de una pronta revisión. La disciplina histórica no tiene por qué cargar pesadamente con el patriotismo, ya que su objetivo es acercarse a la realidad pasada, sin fijarse en sentimientos.

En suma, en la medida que las autoridades políticas y militares, y la ciudadanía comprendan nuestro pasado histórico común, en ese momento seremos capaces de afrontar un presente auspicioso, basado en acuerdos y tratados.

La Guerra del Pacífico o del Salitre alentó la envidia y el mutuo rechazo entre las naciones participantes, por ejemplo en materia de defensa, y en sus habitantes, tanto en las elites como en los sectores populares, a las que se agregan diferencias profundas de orden militar, y no pueden faltar los asuntos deportivos, que han provocado sin razón irrestrictos fanatismos. El juego de estos elementos se manifestó en Chile, Perú y Bolivia, con matices diferentes y en grados variables. Asimismo, en vista de estos hechos perjudiciales para la consolidación de ciudadanos activos, es necesario superar antiguas rencillas y proponer nuevos modos y desafíos.

A mi modo de ver, Chile, Perú y Bolivia comparten una cantidad importante de componentes simbólico-culturales comunes, que pueden posibilitar proyectos políticos y económicos integradores, sin por ello negar su propia identidad.

En conclusión, el libro del investigador Sergio González demuestra empíricamente que nuevamente son los intelectuales quienes se preocupan de estos aspectos, y no la clase política, por reconstruir las deterioradas relaciones entre chilenos, peruanos y bolivianos, ya sea en el plano gubernamental o en el nivel ciudadano, que es, en definitiva, donde se anida y construye la identidad de los pueblos.